ACTA DE INICIO

CONTRATO No. : AO-008-2024 / 15 de febrero de 2024

MODALIDAD DE SELECCIÓN : Mínima Cuantía

PROCESO DE CONTRATACIÓN No: : Invitación Pública 008-2024

OBJETO : Contratar en nombre de LA NACIÓN - CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA -DIRECCIÓN EJECUTIVA SECCIONAL DE ADMINISTRACIÓN JUDICIAL DE CUCUTA, la prestación del servicio de mantenimiento preventivo y correctivo (incluidos repuestos originales), y revisión técnico mecánica con su correspondiente certificado, para los vehículos a cargo de esta Dirección Ejecutiva Seccional y al servicio de los despachos judiciales de los municipios de Arauca y Saravena; con el objetivo de brindar a los despachos judiciales el apoyo logístico necesario para coadyuvar al cumplimiento efectivo de sus funciones legalmente atribuidas; en las condiciones técnicas de calidad y cantidad establecidas por el Consejo Superior de la Judicatura de conformidad con lo previsto en la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, y Decreto 1082 de 2015, sub sección 5. Mínima cuantía y demás normas concordantes.

LOCALIZACIÓN : Municipios de Arauca y Saravena.

VALOR : TREINTA Y UN MILLONES DOSCIENTOS DIEZ MIL TRESCIENTOS SIETE PESOS M/CTE ($ 31.210.307)

PLAZO : El plazo de ejecución del contrato será a partir del cumplimiento de los requisitos de ejecución y hasta el veinte (20) de diciembre de 2024 o hasta agotar presupuesto.

FECHA APROBACIÓN GARANTÍA ÚNICA : 15 de febrero de 2024

FECHA DE INICIO : 20 de febrero de 2024

FECHA DE TERMINACIÓN : 20 de diciembre de 2024

CONTRATISTA : AUTOPARTES EL ARAUCO SAS

FECHA DE SUSCRIPCION DEL ACTA : 20 de diciembre de 2024

Los suscritos, **AUTOPARTES EL AURAUCO SAS** identificado con NIT N° 901.090.751-6, representada legalmente por **JOSE MARINO QUIRIFE CISNEROS** identificado con documento de identidad 1.116.802.083 de Arauca como Contratista, **CARLOS EDUARDO PUENTES FIGUEROA**, identificado con la CC. 1.090.366.004 de Cúcuta, como Supervisor Delegado por la Dirección Seccional de Administración Judicial de Cúcuta, **ANA ISABEL VALENCIA SOLANO** identificada con la cédula No. 60.264.823 de Pamplona, Coordinadora Área Logística y Administrativa acordaron dar inicio al contrato AO-008-2024 del 15 de febrero de 2024, a partir del 20 de febrero de 2024, y hasta el veinte (20) de diciembre del 2024 o hasta agotar presupuesto.

Para constancia de lo anterior, se firma la presente Acta a los 20 días del mes de febrero de 2024 por los que en ella intervinieron.

R/L JOSE MARINO QUIRIFE CISNEROS
AUTOPARTES EL ARAUCO SAS
Contratista

ANA ISABEL VALENCIA SOLANO
Coordinadora Área Logística y Administrativa
Dirección Seccional de Administración Judicial Cúcuta

CARLOS EDUARDO PUENTES FIGUEROA
Supervisor delegado de la Unidad o
Jefe de Área en las Direcciones Seccionales